

Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo

Casos de instituciones educativas públicas y/o privadas en alerta de amenaza y/o extorsión

1



Problemática

2



Objetivos



3



Estrategias/acciones

5



Lecciones aprendidas

4



Logros

Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo

Casos de instituciones educativas públicas y/o privadas en alerta de amenaza y/o extorsión



Problemática

Instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana enfrentaron situaciones de amenazas y/o extorsión, dirigidas a directivos, docentes y familias, generando temor, afectación del bienestar socioemocional de la comunidad educativa, y en algunos casos la variación de la modalidad del servicio educativo presencial a semipresencial o a distancia.



Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo

Casos de instituciones educativas públicas y/o privadas en alerta de amenaza y/o extorsión



Objetivos

1. Articular acciones de prevención, respuesta inmediata, y monitoreo permanente promoviendo la participación activa de la DRELM, las UGEL y los actores locales en la protección de las escuelas.
2. Consolidar un sistema de atención territorial coordinado, que permita dar respuesta oportuna a los incidentes de seguridad, asegurando la continuidad del servicio educativo y garantizando el retorno seguro a la presencialidad.
3. Garantizar escuelas seguras y comunidades educativas confiadas y resilientes, favoreciendo un clima escolar estable y condiciones adecuadas para el aprendizaje y la convivencia.
4. Brindar el acompañamiento socioemocional fortaleciendo las capacidades de los equipos directivos, docentes y estudiantes.

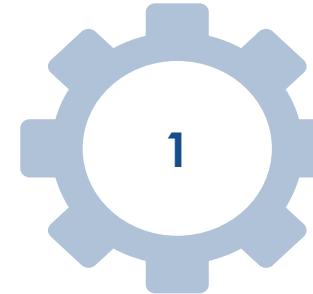


Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo

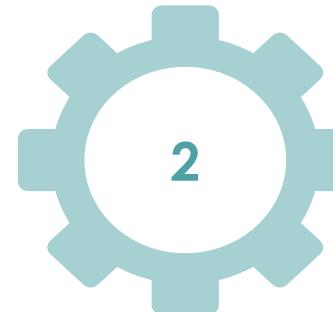
Casos de instituciones educativas públicas y/o privadas en alerta de amenaza y/o extorsión



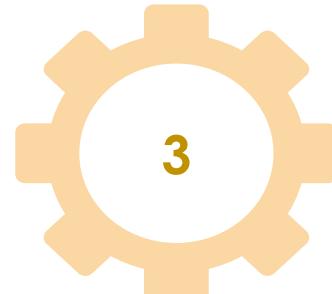
Estrategias/acciones



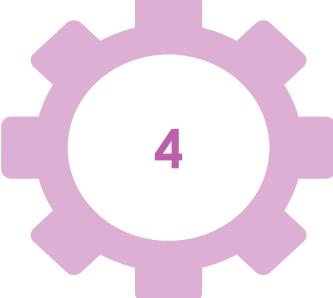
Implementación oportuna e inmediata del Protocolo de actuación ante amenazas y/o extorsiones en instituciones educativas



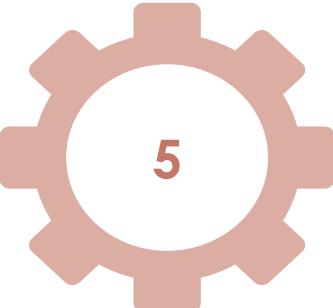
Activación de equipos territoriales de emergencia educativa



A
Articulación interinstitucional efectiva y sostenible



Acompañamiento socioemocional



Retorno Seguro a la presencialidad. Monitoreo continuo y registro de incidencias, a través del mapa de delito georreferenciado

Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo

Casos de instituciones educativas públicas y/o privadas en alerta de amenaza y/o extorsión



Logros

Según la Política Educativa Regional 01:

Integración Curricular Estratégica para el Fomento de la Seguridad, Resiliencia Socioemocional y Cultura de Paz en Instituciones Educativas afectadas por Violencia, garantizando la continuidad pedagógica y el bienestar integral de estudiantes y docentes

LOGRO 2

Según la Política Educativa

Regional 03:

Mitigación del riesgo en el entorno de la IE generando un espacio seguro de transitabilidad para la comunidad educativa, restableciendo el clima de confianza y seguridad en las instituciones educativas intervenidas.

LOGRO 4

LOGRO 1

Según la Política Educativa Regional 02:

Atención oportuna y efectiva del 100% de las alertas reportadas, con el retorno de 11,401 estudiantes y 567 docentes a clases presenciales

LOGRO 3

Según la Política Educativa Regional 07:

Interconexión de cámaras de video vigilancia externa de 10 IIEE a la Central 105 de la PNP y la Central de Serenazgo. Implementación del mapa del delito georreferenciado para el monitoreo del delito en entorno a las IIEE

Regresar

Retorno seguro a la presencialidad, con escuelas protegidas: Seguimos aprendiendo

Casos de instituciones educativas públicas y/o privadas en alerta de amenaza y/o extorsión



Lecciones aprendidas



1. La articulación intersectorial e interdisciplinaria ha permitido la adecuación de la base normativa y asumir compromisos por parte de los actores involucrados.



1. Las acciones tangibles e inmediatas han generado un vínculo de confianza logrando reducir el temor para la implementación del retorno seguro a la presencialidad en un entorno protegido.



1. La comunicación oportuna y assertiva con las familias es parte prioritaria para generar el espacio de diálogo que garantice la continuidad del servicio educativo en un clima de convivencia sin violencia.